



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Que el 10 de Diciembre de 2011 vence la designación del Cr. Ramón Vales en el cargo de Secretario de Administración de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la mencionada Secretaría se hace necesario de prorrogar la designación del Cr. Vales;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

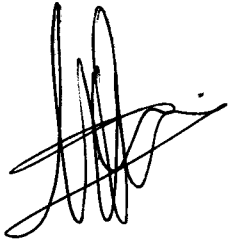
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Cr. Ramón VALES, Leg. 35601, en el cargo de Secretario de Administración de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el 11 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, afectando la partida de Secretario de Facultad de dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, notifíquese a las Escuelas de esta Facultad y archívese.

CORDOBA, 13 DIC 2011

RESOLUCION N° 2250
RS


Dr. Juan Pablo Abratte
Secretario Académico
Fac. Filosofía y Humanidades


Dr. Diego Tatián
Decano
Fac. Filosofía y Humanidades